

EL OLIVENTINO.

REVISTA SEMANAL

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, DE INTERESES GENERALES Y DE NOTICIAS.

AÑO I.

En España un año 20 reales.
un semestre 11, un trimestre
6. Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

Domingo 11 de Junio de 1882.

Este periódico se publica
todos los domingos. Admi-
nistracion calle de Ruy-Lobo
número 6.

NÚM. 24.

LOS DIAS FESTIVOS.

Notable es el celo que se ha despertado de algun tiempo á esta parte entre las personas sinceramente católicas, para conseguir que se santifique el dia del Señor, cumpliendo uno de los preceptos mas interesantes de su ley santa. Dignos de imitacion son, sin duda alguna, los esfuerzos que estan haciendo, especialmente las señoras, en Madrid y otras de las principales ciudades de Espana, para corregir ese abuso escandaloso, que se ha introducido modernamente en nuestra sociedad, antes tan cuidadosa de guardar los dias festivos, y hoy tan entregada en ellos á toda clase de obras serviles, como si la criatura racional no debiera pensar en otra cosa que en la satisfaccion de los goces, mas o menos lícitos, de la materia, olvidando por completo los intereses de su alma, destinada á la herencia de la gloria.

Ya nuestros lectores habrán observado que venimos llamando su atencion hácia esa obra santa, emprendida con cristiana energía, y proseguida con valerosa constancia, á despecho de las pulias de los malvados, y de las insolentes groserias de los que quisieran ver conculcadas y destruidas todas las leyes divinas y humanas, que se opusieran al desenfreno de sus bastardas pasiones. Es un síntoma consolador para nuestra época esa abnegacion con que se procura restablecer las prácticas olvidadas por una sociedad, que corre en pos de todo género

de novedades, aun las mas perjudiciales, y desdeña cuanto lleva el sello augusto de la antigüedad y la venerable marca de la religion.

Y no es nuevo en nuestra provincia el proyecto de conseguir el descanso corporal en el dia festivo. Años hace que los comerciantes de Fregenal de la Sierra celebraron entre sí el honrosísimo pacto de no abrir sus establecimientos los domingos; y como era costumbre que en esos dias acudieran á hacer sus compras los habitantes de los pueblos circunvecinos, anunciaron su resolucion en una notable Circular impresa, que se repartió profusamente, y se impusieron una multa de quinientos reales por la infraccion del acuerdo.

Ignoramos si aun hoy está vigente aquel convenio tan propio de comerciantes cristianos; pero publicamos el hecho para que se vea que no han faltado en este pais hombres de recta intencion, dispuestos á hacer lo que tratan de conseguir las señoras asociadas en Madrid y otros puntos de Espana.

Adelante, pues, en el buen camino; hágase entender á los hombres que nunca serán mas ricos y felices que cuando vivan con tranquilidad conciencia por haber cumplido sus deberes para con Dios y para con la sociedad. Hoy que tanto se habla de libertad, hagamos comprender á todos que la libertad verdadera consiste en romper las cadenas del vicio y de la inmoralidad, y que la criatura es tanto mas libre cuanto mas se hace voluntariamente esclava de su Dios y guardadora de sus

santas leyes.

MANUEL AGUILAR Y GALLEGOS.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Dia 11, Domingo 2^o despues de Pentecostes: San Bernabé Ap. Dia 12, San Juan de Sahagun. Dia 13, San Antonio de Padua. (Fiesta en Melcocinado.) Dia 14, San Basilio el Grande y San Rufino. Dia 15, San Modesto, San Vito y Santa Crescencia, mrs. Dia 16, El Sagrado Corazon de Jesus y San Juan Francisco de Regis, Confr. Dia 17, San Manuel y comp. mrs.

CULTOS.—A las nueve de la mañana se celebrará la funcion de la Octava del Sacramento en Santa María, con el Señor manifiesto.

A las cinco de la tarde saldrá de la misma Parroquia la procesion de la Octava, presidida por el Clero de la Magdalena, siguiendo las recomendables y antiquísimas prácticas de estas iglesias, y á cuyo acto se invitará á las autoridades y cofradías. A la oracion continúa la «Trecena en honor de San Antonio de Padua, con plática moral en elogio del Santo. El martes á las 10 de la mañana se cantará Misa solemne, con exposicion del SSmo. Sacramento, y panegirico del Santo, que hará el Sr. Arcipreste. A las oraciones del mismo dia se hará el último ejercicio de la «Trecena.» El sábado á las 5 de la tarde se cantarán solemnes visperas del Sacramento en la Parroquia de Santa María Magdalena, con asistencia del clero de ambas iglesias; pero llevando la direccion y presidencia el de Santa María del Castillo, segun costumbre inmemorial. Serán invitadas las Cofradías sacramentales.

A «LA DEMOCRACIA.»

Haciéndose cargo nuestro colega de las respuestas que dimos á su interrogatorio, llama «teoría peregrina» á la que nosotros expusimos diciendo que «si los actos de los sacerdotes son laudables y meritorios, no hay inconveniente en que la fama los publique;» y opina que semejante publicidad se opone á las palabras de Cristo, que refiriéndose á la limosna, encarga que se haga en secreto, y no al son de trompetas como los fariseos. Sin embargo de la supuesta oposicion, cree que «las buenas acciones deben hacerse públicas, vengan de donde vinieren, no por el que las realiza, ya como justo premio de la virtud, ya tambien para que sirvan de ejemplo; y que las malas deben ser referidas, con la expiacion que se merecen, para que conocido el mal, y las penas que la delincuencia trae, los hombres atemperen sus acciones á lo que la virtud prefija.» En otro lugar de su artículo, ante nuestra negativa de que la opinion pública se constituya en juez de ningun particular, sea quien fuere, se decide mas fuertemente en favor de dicha intervencion. Vamos por partes.

Es doctrina evangélica que nuestras buenas obras deben hacerse públicas, no con el espíritu de soberbia que llevaba en sí la estruendosa solemnidad con que los fariseos daban sus limosnas, sino para que los hombres, al verlas, glorifiquen á su Padre celestial. (Math. 5.) Llevad las lámparas encendidas en las manos, dice S. Lucas, es decir, como interpreta S. Gregorio Papa, mostrad vuestras obras á la vista de todos para ofrecer con ellas ejemplos de luz á vuestros prójimos. Nada, pues, vale, continúa el santo Doctor, la castidad sin las buenas obras, ni estas son nada sin la castidad. Y aun teniendo una y otras, todavia falta que el fin del operante sea, no el merecer la consideracion y los aplausos del mundo, sino dirigir su esperanza al premio de la patria suprema.»

Son las buenas obras, segun el Concilio de Trento (Sess. 25 de Reform.) «perpetuum proedicandi genus;» y Jesus, como nos dicen los Hechos de los Apóstoles, empezó desde luego obrando y enseñando en público, y era, en expresion de San Juan Bautista, una lámpara ardiente y luminosa. (Joan V.) Tenéis muchos, dice San Juan Crisóstomo, á quien con vuestro ejemplo conduciréis al amor y á la admiracion de Dios. (Hom. XV. in Math.) Y sería imposible alcanzar todos estos grandes resultados, si las buenas acciones no se publicaran, si no se hicieran á la luz del

sol, con tal, repetimos, que sea para gloria de Dios que las inspira, y edificacion de los hombres que las observan. Vea, pues, «La Democracia» como estamos conformes en este punto, sin que haya oscuridad ni contradiccion entre las enseñanzas del Evangelio y nuestras afirmaciones contestando á las preguntas del colega.

En lo que no podemos estar conformes es en su teoría de que las acciones malas de los demás, sean religiosos ó legos, deban entregarse á los vientos de la publicidad, y mucho menos para hacer juez de ellas á esa entidad, nunca definida, que se llama «opinión pública.» Si los hechos son notorios, y quebratan las disposiciones legales, constituyendo delito, ahí estan los códigos para marcar la pena que merecen, y los tribunales de justicia para aplicarla. Si son ocultos, ó por su índole puramente moral no estan comprendidos en los códigos civiles, el tribunal de la conciencia entenderá de ellos, y solo Dios, representado por su Ministro, tiene derecho á juzgarlos.

Pero la opinion pública jamas puede reunir las condiciones de ciencia, rectitud é imparcialidad que se requieren en un juez. La opinion pública es un monstruo de mil cabezas, que fácilmente seducido ó alucinado, hoy aplaude como bueno lo que ayer reprobó como pernicioso, y mañana lleva al cadalso á quien pocos dias antes hizo el idolo de sus adoraciones. Entre el domingo de Ramos y el viernes Santo solo mediaron cinco dias, y los últimos ecos del Hosanna de la «opinión pública» de Jerusalem, se confundieron con los primeros gritos del «Crucifige eum,» lanzados á los aires con feroces ahullidos por la misma «opinión.» Cuando este juez de quien «La Democracia» se muestra tan enamorado, se presente con pretensiones de juzgar y castigar un delito, procede repetirle aquellas divinas palabras de la eterna Justicia: «El que esté sin culpa que tire la primera piedra.»

Diremos para concluir, que la caridad, esa misma virtud en cuyo nombre debemos practicar nuestras buenas obras á la vista de los demás, es la que nos manda disimular los defectos ajenos, interponernos con misericordia entre el reo y su juez para alcanzar clemencia, ocultar en cuanto sea posible las faltas de nuestros prójimos, y no dar jamas pábulo á que sean públicas; corregir á nuestros hermanos, siguiendo el orden admirable que el Apóstol nos enseña, y ante la perpetracion de un crimen, inevitable por nuestra parte, y hecho público á pesar nuestro, recordar y poner en práctica aquella sublime máxima: «odia el delito y compadece al delincuente.»

CRÓNICA GENERAL.

Dice un periódico de Lisboa que en las inmediaciones de Elvas un labrador, despues de haber comido sopas de leche, se acostó á dormir á la sombra de un árbol, y no bien se habia dormido, cuando una culebra se le entró por la boca y lo ahogó instantáneamente.

Gordilla nos parece; pero dejémosla correr.

El Asilo de huérfanos del Sagrado Corazon.—El señor marqués de Casa-Riera ha concedido autorizacion á las señoras de la Junta del Asilo de huérfanos del Sagrado Corazon, para que en el jardin de su palacio de la calle de Alcalá se celebre la rifa anual, que para sostenimiento del mismo, se viene verificando anualmente, contribuyendo con una gruesa cantidad á las obras del Asilo que se construye en la calle de Claudio Cuello.

Ya que tanto se gasta en cosas supérfluas é inútiles, quiera el Señor que haya generosidades en favor de esta hermosa obra, que ha de dar casa santa y talleres cristianos á los pobrecitos huérfanos, dotándolos de instruccion y de moralidad para que sean artesanos honrados y laboriosos, ya que tanto se hace sentir esta necesidad en nuestra sociedad pagana.

El ministro de cultos prusiano ha permitido á las Hermanas de la Misericordia de San Vicente, en Paderbon, dar el hábito á cincuenta nuevas Hermanas.

Por concesion del mismo ministro se abrirá en Grumbarg un monasterio de Hermanas de Santa Isabel, destinadas únicamente á asistir á los enfermos.

En aquel país luterano crece el número de vírgenes consagradas al Señor, mientras que en Italia, gracias á un Gobierno apóstata, van des-

apareciendo, y las que quedan, se ven obligadas frecuentemente á abandonar sus amadas celdas, testigos de sus virtudes, y donde tenían derecho á habitar hasta la muerte.

CRÓNICA LOCAL.

La preciosa devoción del Mes de *Maria* tuvo el domingo pasado un término digno de su importancia, y que honra, tanto al celoso Sr. Cura Párroco de la Magdalena, y Sacerdotes asignados, cuanto á las señoras encargadas del adorno é iluminación del templo, y á las jóvenes, que con piadosa abnegación y tierno amor á su divina Madre, han soportado durante tantos días la tarea de la música, desempeñada, por cierto, muy á satisfacción de los numerosos devotos que han concurrido diariamente á los piadosos ejercicios. La misa fué bien comprendida y ejecutada, y el Sermon de ofrecimiento y acción de gracias, de que estaba encargado referido Sr. Cura, nada dejó que desear.

Reciban, pues, todos nuestros sinceros plácemes, y recíbalos el católico vecindario, que desde el día primero de este mes viene llenando la iglesia de San Antonio, como en todo el anterior había llenado la de la Magdalena.

El joven D. Máximo Perez y Perez, sobrino por afinidad de nuestro querido amigo D. Antonio Carvallo, se encuentra gravemente enfermo de hidropesía, hasta el punto de desconfiarse de su salvación. Deseamos resignación á su afligida familia en tan doloroso acontecimiento.

RED METEOROLÓGICA DE VALDESEVILLA.

ESTACION DE OLIVENZA.

Observaciones del día 10 de Junio.

Barómetro 739 mm.
 Termómetro 36°.
 Viento N.
 F. del viento . . . Calma.
 E. del cielo Despejado.

VARIEDADES.

HIMNO EUCARÍSTICO.

PARÁFRASIS.

Te adoro en humildad, Dios escondido debajo de esa forma en que te creo. A ti mi corazón yuela encendido, y en Ti se acaba todo mi deseo.

Aunque yo no te palpe ni te vea, jamás la duda en mi su estigma labra: Jesucristo me manda que te crea; ¿qué verdad más verdad que su palabra?

Cuando del árbol de la cruz pendía el Dios-Hombre, con rabia del abismo, no más que el Dios allí escondido había, pero aquí el Dios y el Hombre á un tiempo mismo.

Juntos al Dios y al Hombre yo confieso, y á ellos alzando corazón y mente, de mi angustia les pido en el exceso lo que al ladrón pidoles penitente.

No cual la de Tomás, mi fé tardía desconocerte sabe ¡oh Dios bendito! doquier se encuentra la esperanza mía, yo tus llagas palpar no necesito!

¡Pan celeste que al hombre vivificas, memoria de continuo renovada, que fecunda en la tierra multiplicas la sangre en el Calvario derramada!

Dame invencible fé que en Ti confíe, amor que espere, y esperanza que ame, alma que en Ti se albergue y espacie, seno donde tu gracia se derrame.

Dulce Jesús, Señor, Redentor mío: pues una gota de tu sangre pura basta el mundo á salvar, caiga en rocío sobre este pobre siervo, que estuhechura.

¡Jesús hermoso, á quien velado ahora, mi vista de mortal busca en tu templo, mientras el cielo en que tu solio mora con ojos del espíritu contemplo!

Cuando en el hora de triunfar, la muerte me libre de esta cárcel transitoria, cara á cara Señor, logre yo verte, inundado en los rayos de tu gloria.

GAVINO TEJADO.

LOS MALOS LIBROS.

(Conclusion.)

Armando, para entregarse á la disipación y á los vicios, había tenido que gastar mucho dinero; había reducido á la mitad el pequeño tributo que pagaba á su madre; luego se lo quitó todo, y como no poseía nada para garantir sus deudas, fué obligado á pagar crecidos intereses.

El día fatal en que tenía que pagar el crédito mas subido se aproximaba; su

inexorable acreedor le amenazaba con hacerle vender lo que poseía, aun lo que era de su madre; cada instante que transcurria era un paso hácia la catástrofe.

La mañana del fatal día llega en fin, y Armando, ante la caja del tesoro que le había confiado su patrón, experimenta ya todos los tormentos del infierno; una idea espantosa había atravesado por su espíritu: este oro que él toca con sus manos, y del cual es casi dueño, es mas que suficiente para pagar su deuda, y sus dedos crispados lo cogen y lo aprietan. Mas un resto de honor, que habla todavía, le obliga á rechazarlo con horror: la desesperación, la esperanza, la audacia y el miedo se suceden en su corazón y traban un terrible combate. A medio día va á tener que pagar, y ya han dado las once.

La fiebre de Armando llega á ser un parasismo. Se apodera del oro y corre á encerrarse en su escritorio para librarse de los cuidados y caricias de su madre y de su hermana, á quienes ahora teme tanto como deseaba en otras ocasiones; la sangre se le sube violentamente á la cabeza; todo parece que gira al rededor de él; el pecho se le oprime; para respirar un poco de aire abre la ventana, y lo primero que se le presenta es su patrón acompañado de dos gendarmes que caminan en dirección á su casa.

Roberto había sido tambien testigo oculto de la horrible escena en que aquel acababa de sucumbir, y le había denunciado á su patrón. Este corría presuroso con la esperanza de recobrar su dinero antes que fuese disipado. Al ver esto, Armando pierde completamente los sentidos; los fantasmas de los tribunales y los trabajos forzados del presidiario vienen á poner el terror y el espanto en su extraviada imaginación; se precipita de la gran altura en que se encuentra y cae aturdido en el pavimento de la calle; se había suicidado; ¡la copa de la iniquidad estaba llena! . . .

Lo levantan bañado en su propia sangre y se le conduce moribundo á su lecho; allí su patrón lo abandona, despues de haber recobrado su dinero. Se le llama médico: la madre y la hermana pasan el resto del día y de la noche en oración cerca de su lecho, espiondo hasta sus menores suspiros. Al amanecer del siguiente día parece reanimarse un instante; habla

— El libro, dice, que está debajo de mi almohada . . . ¡al fuego!

Se busca, se encuentra, se hace pedazos y el fuego lo devora.

— ¡Idos, maldito! exclamó el enfermo: ¡ojalá pudieses arder eternamente tú y todos los corruptores que son semejantes á tí! Ahora, ¡madre mía, madre mía, un sacerdote, por piedad un sacerdote!

El sacerdote esperaba hacia ya tiempo en la puerta; entra, y la misericordia de Dios entra con él. Los crímenes de Armando eran grandes, pero su arrepentimiento era inmenso: las fervientes oraciones de su madre y su hermana eran de aquellas que los Angeles se complacen en llevar ante el trono del Eterno, y su alma lavada por la absolución del sacerdote, sale también de este mundo.

Esta historia nos enseña á donde conduce la tolerancia en soportar las malas compañías; nos enseña también cuán cruel es esa fingida tolerancia que nos aconseja leer toda clase de libros, siendo así que hay algunos que son corruptores de nuestra inteligencia y de nuestro corazón, escritos solo para arrebatarnos la fe y las virtudes, é inspirados por los enemigos envidiosos de nuestra eterna felicidad.

¡Cuánto cuidado debemos tener en no leer, sin un prudente discernimiento, tantos libros que ahora la prensa publica á millares! ¡Ah! Si atravesáramos esas regiones abrasadas por el sol ardiente de los trópicos, en donde las plantas más preciosas crecen mezcladas con los venenos más activos, ¿las cogieramos al acaso para nuestra medicina ó nuestro alimento? De ninguna manera. Creo que no seríamos tan insensatos. Consultaríamos á los habitantes de aquellos países más experimentados. Ahora bien, para distinguir los libros veneno-

sos de los libros saludables, consultemos á aquellos que Dios nos ha dado por guía; á la menor duda consultemos á un sacerdote sabio y experimentado: él sabrá alejar el veneno de nuestro corazón.

—Conoced el bien y el mal, os dirán muchos malos amigos; por consiguiente leed toda clase de libros.

Así también os hablará la prensa impía. Pero acordaos que estas no son palabras de Dios, sino de la serpiente que introdujo la desgracia en el mundo.

—Sereis semejantes á Dios, dijo, porque conoceréis el bien y el mal.

Nosotros, los católicos, debemos obedecer á la Iglesia y no hacer caso á las voces de la serpiente, que todavía resuenan en el mundo por medio de sus hijos los malos escritores.

Si los padres del género humano hubieran sido obedientes, todavía seríamos felices. ¡Cuántas personas se han hecho eternamente desgraciadas por no hacer caso de la ley prescrita por la Iglesia sobre la prohibición de malos libros!—X.

Revista Popular.

Solucion de la charada inserta en el número anterior.

RAMO.

ANUNCIOS.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales, civiles y militares, establecida en la calle del Pozo, núm. 10 bajo la dirección de los señores

D. Pedro Martínez Gordon,

Coronel Comandante de Ingenieros

D. José Albarran y García-Marqués,

Comandante Capitan del mismo cuerpo.

Y

D. Leopoldo Ortega Delgado,

Comandante de Infantería, Profesor que ha sido durante cuatro años de la Academia de Infantería y Caballería del Ejército de la isla de Cuba.

En esta Academia, que viene funcionando desde 1.º de Junio de 1881, los directores tienen á su cargo las clases de Matemáticas; el distinguido catedrático de este Instituto provincial D. Anselmo Arenas, desempeña las literarias, el profesor mercantil y Secretario de la Sucursal del Banco, D. Javier Ruiz Lecanda las de idiomas francés é inglés, y D. José Caballero la de dibujo.

Se admiten internos al inmediato cargo de uno de los directores, facilitando prospectos y toda clase de informes los señores Martínez y Albarran en el Parque de Ingenieros, y D. Leopoldo Ortega en el domicilio de la Academia, piso bajo.

Devocionarios de varias clases, mes de María, Visitas al SSmo. Sacramento, crucifijos, rosarios, medallas y estampas de diferentes precios, hojas y opúsculos de propaganda católica.

Se halla un depósito de todos estos objetos en casa del Sr. Arcipreste y Párroco de Santa María de esta ciudad, y se darán al mismo precio que en Madrid. También se hacen cuantos encargos se pidan para primera comunión, premios á niños de ambos sexos etc. etc.

OLIVENZA.

Imp. de D. M. Ortiz Lopez.



D. E. P.

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE NUESTRA AMADÍSIMA
FERNANDA SACHEZ-ARJONA Y CABEZA DE VACA
DE SANCHEZ-ARJONA.

que nació en Villafranca de los Barros en 9 de Enero de 1847, y murió en Fregenal de la Sierra el 21 de Mayo de 1881.

El Exmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede diez días de indulgencia por cada cinco veces que se rece el Padre Nuestro. Los eminentísimos Cardenales de Toledo y Sevilla cien días cada uno, y los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Badajoz, Cádiz, Málaga y Salamanca cuarenta días por cada versículo ú oración, aprobada por la Iglesia, que se recite en sufragio para el alma de la difunta.